



20
19

Memoria
y Cuenta

Junta Directiva de Sacven



Manny Delgado
Presidente



Prisca Dávila
Vice Presidente



José "Pollo" Sifontes
Tesorero



Magaly Suárez
**Secretaria de Actas
y Correspondencias**



Rafael "Chucho" Acevedo
Vocal



Facundo Perdomo
Vocal

Comisión Fiscalizadora

Simón Martínez
Suplente

César Brito
Principal

Jesús Oviedo
Principal

Henry Hernández Rivero
Suplente

Rafael Tobías Garrido
Asesor



Junta Directiva *Electa para el período 2018-2022*

Juan Manuel "Manny" Delgado Álvarez - Presidente
César Brito - Vicepresidente
Rafael "Chucho" Acevedo - Tesorero
Ramón Hernández- Secretario de Actas y Correspondencia
Juan Franquis González - Vocal
Raquel Castaños - Suplente
Magaly Suárez - Suplente

Comisión Fiscalizadora *Electa para el período 2018-2022*

Henry Hernández Rivero - Miembro Principal
Eucario Celis - Miembro Principal
Pablo Colmenares - Miembro Suplente
José Gregorio Lecuna - Miembro Suplente
Rafael Tobías - Asesor

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

La Junta Directiva de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela (SACVEN), según lo previsto en el artículo 19, en concordancia con el artículo 22 de los Estatutos Sociales vigentes, convoca a todos los socios de la entidad, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo del año 2020, a la 12:00 m., en el Teatro Don Bosco, Altamira (Avenida San Juan Bosco), Estado Miranda.

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO:** Examinar y aprobar o no en cuanto proceda:
- a) La Memoria Anual.
 - b) El Balance General del ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre del año 2019.
 - c) El Inventario.
 - d) El Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el próximo ejercicio, que ha preparado la Junta Directiva.
 - e) El Informe de la Comisión Fiscalizadora.

SEGUNDO: Fijar las remuneraciones de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora.

TERCERO: Discutir las proposiciones que, apoyadas por seis (06) votos al menos, se presenten con carácter incidental y cualquier otro asunto que se proponga en un plazo no menor de 30 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

CUARTO: Designar cuatro(4) socios para refrendar el Acta de Asamblea.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales vigentes, si a la hora fijada no se encontraren presentes en la sala la mitad más uno de los asociados, la Asamblea se aplazará por una hora (hasta la 1:00 p.m.), en la misma fecha y lugar, luego de transcurrido dicho lapso, se dará inicio validamente a la Asamblea con el número de socios presentes. El material de la Asamblea está a disposición de los socios en la sede de la entidad. En la ciudad de Caracas, a la fecha de su publicación.

La Junta Directiva (E)

Salutación del Presidente



Manny Delgado
Presidente

Mi cordial saludo colegas creadores, como siempre les digo: “Gente bendecida por Dios”.

2019; un año con altas y bajas para nuestra sociedad.

El primer trimestre bastante difícil, pero con la habilidad y experiencia de nuestra directiva y de los pocos empleados con que contamos, logramos cerrar en azul sin tocar el 70% de lo recaudado, perteneciente a nuestros socios.

El segundo trimestre fue bueno. Logramos cubrir los aumentos decretados por el Ejecutivo para los trabajadores, elevamos los programas de apoyo a nuestros socios más necesitados y comenzamos gestiones con el propósito de adquirir equipos, que nos ayuden a actualizar nuestro departamento de Sistemas y Tecnología.

El tercer trimestre lo considero aun mejor económicamente, a pesar de la continuidad del éxodo de empleados clave y de experiencia, en departamentos importantes de nuestra institución.

La falta de comunicación telefónica con los afiliados ha sido un serio inconveniente para todos. Aclaro, no por culpa de SACVEN. No sé qué cantidad de contactos, visitas y llamadas se han hecho a CANTV. Entiendo que representantes de esta compañía telefónica en varias ocasiones estuvieron por nuestra sede, pero no consiguieron la raíz del problema. Se logró solución por poco más de un mes y luego se perdió la conexión nuevamente. En estos momentos es posible hacer llamadas desde las oficinas de SACVEN, pero no entran las que se intentan de afuera.

Algo parecido sucede con los correos electrónicos entrantes y salientes. Los bajones de luz han ocasionado fallas y daños en los sistemas. Gracias a Dios, últimamente se ha mejorado este aspecto.

El cuarto trimestre, excelente también en la parte económica. Empiezan a dar frutos los buenos convenios y contratos con los grandes usuarios, iniciados por el señor Rafael Gudiño y el doctor José Rafael Fariñas, ambos ya fuera del país; pero con el seguimiento del licenciado Arcelis Viña, quien en ocasiones me llamó para que lo acompañara a discutir los últimos detalles y como presidente, firmar esos acuerdos.

Confieso que tenemos todavía muchas fallas que corregir, principalmente en el departamento de Distribución. Antes teníamos ocho personas y ahora solamente dos. No recibimos la información que deseamos, las radios de Caracas poquitas nos envían pautas, las del interior nada; nos apoyamos en las televisoras de señal abierta que sí envían su programación. Nuestra institución hermana, AVINPRO, también nos suministra lo poco que le llega. Todo esto aunado a los inconvenientes en los sistemas.

Otro departamento con problemas es: Legal. Errores, tal vez involuntarios, del anterior gerente no permitieron su continuidad son nosotros. Afortunadamente contamos con el asesoramiento del doctor, José Bello, en esta importante unidad. Por otra parte, hubo cambios discutibles que se pueden replantear.

Paralelamente hemos contado con el empeño del señor Oscar Lira, quien con mucha dedicación ha logrado mejorar el departamento de IT y trabajado en la optimización de los sistemas. Pronto verán nuestra página Web activa y renovada.

El licenciado Fernando Serrano, una de nuestras nuevas adquisiciones, le está dando vida al departamento de Licenciamiento y Recaudación. Ya se sienten las nuevas tarifas, interesantes acuerdos con las clínicas y pronto las cámaras de hoteles. Además convenios con nuevos usuarios. Lamentamos la eliminación de los representantes en diferentes estados, pero todos estaban dando pérdidas (excepto Táchira con la doctora Alis Orozco, quien no sé si ya está fuera del país). Los demás, sus sueldos, comisiones y viáticos eran mayores que las cifras que recaudaban.

También califico de muy positivo nuestro gerente de Contabilidad, licenciado Alejandro Sánchez. Y no puedo dejar de mencionar a la doctora Erika García; en un país donde ya no vienen artistas de fama internacional, ni tampoco tenemos contactos confiables para los espectáculos en el interior, se lograron cifras halagadoras en este rubro.

La sorpresa en el giro agradable de la Sociedad de Autores y Compositores de Venezuela, ha sido la doctora Marcel Sánchez, una abogada con varios postgrados y buena preparación en Propiedad intelectual y Derechos de autor, con experiencia en nuestra institución por cargos anteriores. Asume ahora la Dirección General y ha puesto los puntos sobre las íes en muchos asuntos que estaban fuera de contexto en SACVEN. ¡Suerte doctora!!!

Amigos creadores, esta es la SACVEN que queremos. Por eso los invito a no creer en ese “grupito” que se ha dedicado en las redes sociales, la radio y hasta en televisión a desacreditarnos; ellos están en campaña desde hace bastante tiempo. Han llegado a decir que SACVEN está quebrada y muchas cosas más. Pero les informo, lo recaudado por nuestra institución en el último trimestre de 2019 es récord en cifras en los 65 años de fundada, y nos falta por cobrar.

Lamentablemente, creo que esta será mi última salutación como presidente en una Asamblea Ordinaria de SACVEN. Mis compromisos con las editoras que me representan, no me permiten continuar en mi querida sociedad. Pero les prometo que en estas próximas elecciones apoyaré a la plancha de mis compañeros, que siempre han luchado por la salvación de nuestra institución. Y les hablo de nuevas elecciones porque nosotros sí respetamos las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia, siempre de la mano con el SAPI.

Gracias a todos los socios amigos que me demostraron cariño y respeto todo este tiempo. Los quiero mucho, que Dios los bendiga.

Manny Delgado

Resumen de Operaciones



Dra. Marcel Sánchez
Directora General

Asumimos este reto en el último trimestre del 2019 y uno de nuestros principales objetivos fue la adecuación tecnológica y comunicacional, en el entendido de que es prioridad para seguir avanzando agilizar y actualizar nuestras labores cotidianas apuntándonos en el progreso, no solo para tener una mejor comunicación, sino para poder gestionar de una forma más eficiente y expedita, todos los requerimientos de socios y usuarios en general. Lamentablemente por fallas e ineficiencia de la CANTV, no se ha podido cumplir, ya que llevamos más de un año sin este importante servicio y pese a las innumerables gestiones realizadas, ha sido imposible que reparen la conexión y podamos tener nuevamente comunicación en nuestra sede, sin embargo, buscamos alternativas viables.

Pero el trabajo y la gestión no se paralizaron a pesar de las restricciones de que hemos sido objeto, a causa de la Sentencia 036 de la Sala Electoral, emitida el 27 de junio del 2019 y que luego se ratificó en diciembre del mismo año, ante la solicitud de extensión, por parte de un pequeño grupo de interesados. Con mucha mística, honestidad y sensibilidad humana, esta Junta Directiva encabezada por el Maestro Juan Manuel “Manny” Delgado, quien con su empeño y sapiencia, de la mano con

la Comisión fiscalizadora y todos los empleados, hemos podido sacar adelante a SACVEN, organización que lleva más de 65 años al servicio de los autores y compositores de venezolanos.

Los cambios en la estructura organizacional y el fortalecimiento de procesos vienen de la mano con la tecnología.

El trabajo continua. Seguiremos buscando caminos que permitan lograr los mejores beneficios para nuestros agremiados. No habrá nada que lo impida, ni siquiera aquellos que quieren obstaculizar esta labor que desarrollamos, porque cada piedra que coloquen, será un motivo más para arroparnos con la bandera por la lucha de los derechos de los autores y compositores venezolanos. No dejaremos que esta organización caiga en el abismo, por el contrario seguiremos moviendo cielo y tierra, para que cada día se fortalezca más y sea un verdadero fortín, y así velar siempre por los derechos patrimoniales de autor y compositor.

Estado de Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en bolívares nominales)

	NOTAS	2019	2018
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo	1 y 2	11.054.342.011	158.236.808
Cuentas por Cobrar	1 y 2	606.934.138	1.992.615
Gastos Pagados por Anticipado	4	11.113.279	7.260
Total Activo Corriente		11.672.389.428	160.236.683
Activo No Corriente			
Propiedades, Mobiliario, Equipos	1 y 5	3.182	3.182
Depreciación Acumulada	1 y 2	(301)	(161)
Total Propiedad, Mobiliario y Equipos	4	2.881	3.021
Otros Activos	6	37	37
Total Activos No Corriente		2.918	3.058
Total Activos		11.672.392.346	160.239.741
.....			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	9 y 18	4.655.371.620	110.833.721
Derechos por Pagar a Socios	1 y 8	2.026.111.877	8.772.950
Impuestos Sobre la Renta por Pagar	17	33.902.140	2.354.916
Fondo de Previsión Social y Cultural	9	620.814.683	10.000.000
Apartado Varios	10	3.093.848.444	8.400
Otros Pasivos	11	310.830.522	1.739.597
Total Pasivo Corriente		10.740.879.286	133.706.584
Pasivo No Corriente			
Prestaciones Sociales	12	474.580.714	23.457.665
Total Pasivo No Corriente		11.215.460.000	157.164.249
Patrimonio			
Reservas Estatutarias		3.075.445	126
Revaluaciones de Propiedades	13	47	47
Resultado Neto del Ejercicio		453.857.275	3.075.319
Total Patrimonio		456.932.767	3.075.492
Total Pasivos y Patrimonio		11.672.392.347	160.239.741
.....			

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en bolívares nominales)

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS			
Comisiones Administrativas	14		
Fonomecánico			1.158
Gran Derecho		3.613.351	633
Sincronización		-	39
Derechos Generales		142.110.372	710.685
Derechos recibidos del Exterior		89.341.845	680.581
Radio		9.738.827	781
Televisión		411.614.122	320.660
Espectáculos Públicos		100.652.801	282.572
AVINPRO		71.534.839	44.565
Digitalización		421.338	2.713
Total de Comisiones Administrativas		829.027.496	2.044.387
Otros Ingresos y Diferencia en cambio	19	10.482.979.342	161.614.052
Total Ingresos		11.312.006.837	163.658.439
EGRESOS			
Gastos de Personal	15	660.709.728	29.658.429
Gastos de Cobranza	16	5.084.110	7.611
Gastos Administrativos	17	4.218.215.386	33.672.825
Programas Sociales	9	630.000.000	10.000.015
Gastos Bancarios y Diferencia en Cambio	19	5.239.574.142	84.890.019
Depreciaciones y Amortizaciones		140	140
Total Egresos		10.843.583.506	158.229.038
GASTOS INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
Ingresos Financieros		19.308.084	835
Total Costos Integral de Financiamiento			
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta		487.759.415	5.430.235
Gastos de Impuesto Sobre la Renta	18	33.902.140	2.354.916
Resultado Neto del Período		453.857.275	3.075.320

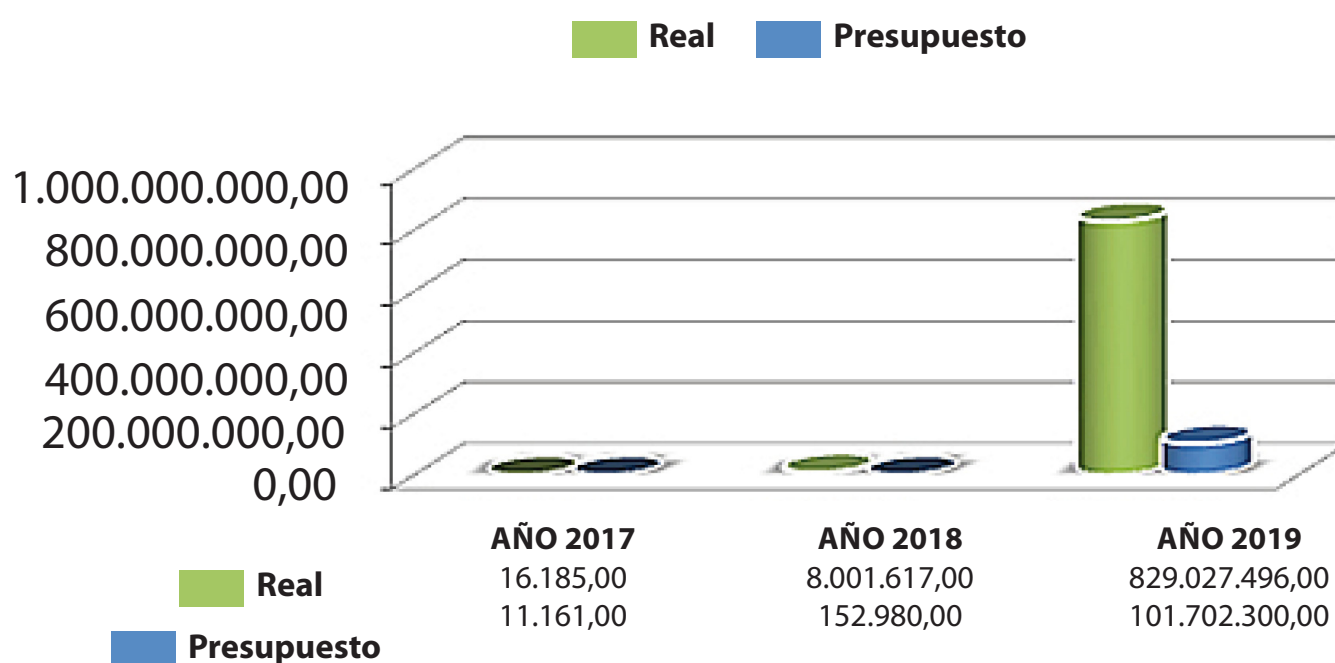
DERECHOS POR PAGAR

TIPO DE DERECHO	MONTOS
AUTORES Y COMPOSITORES	122.085.932,33
EDITORES	44.243.394,02
SOCIEDADES	76.887.578,22
<u>TOTAL</u>	<u>243.216.904,57</u>

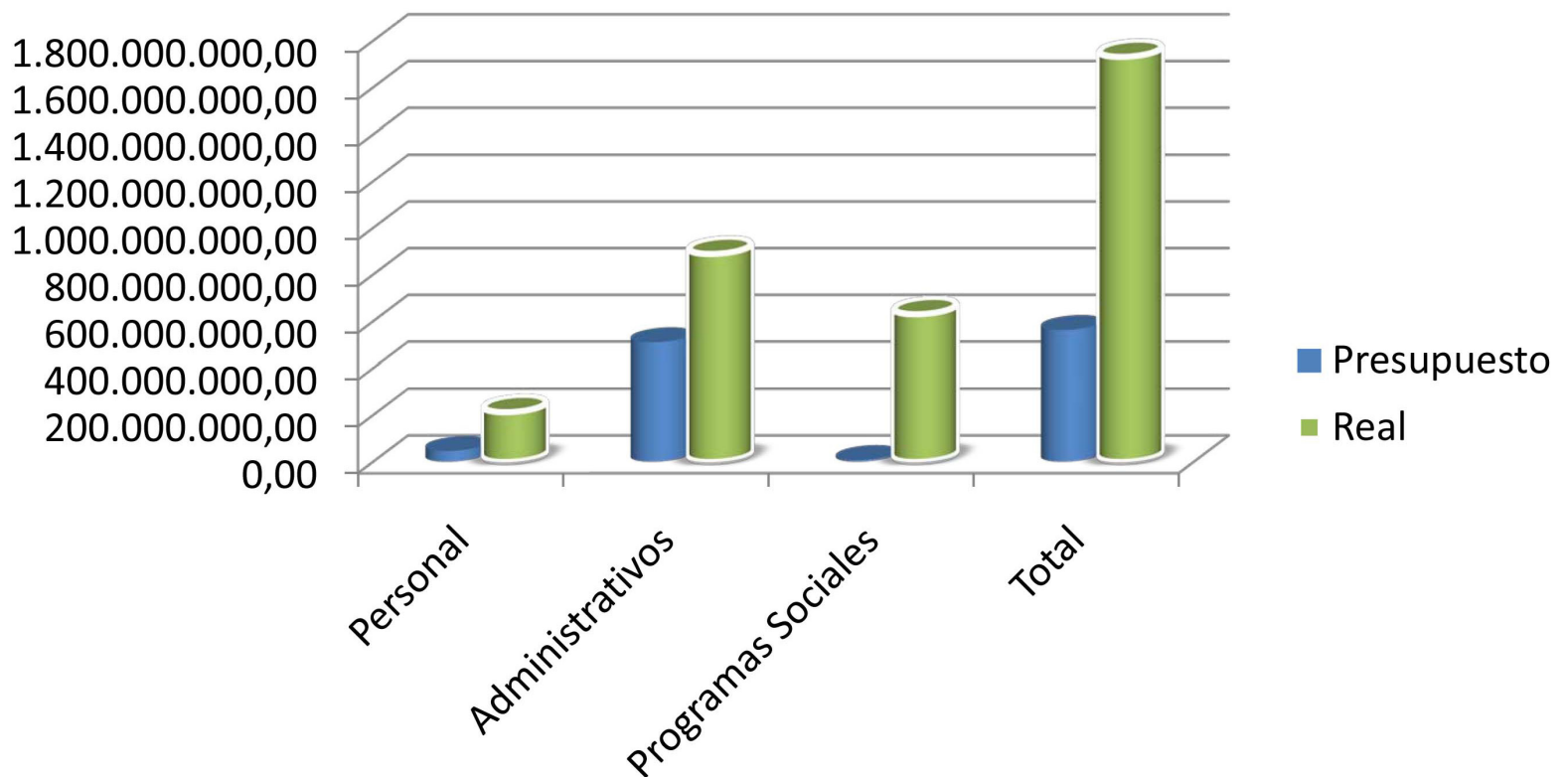
<u>DERECHOS POR DISTRIBUIR</u>	<u>1.782.894.971,74</u>
---------------------------------------	--------------------------------

<u>TOTAL DERECHOS POR PAGAR</u>	<u>2.026.111.876,31</u>
--	--------------------------------

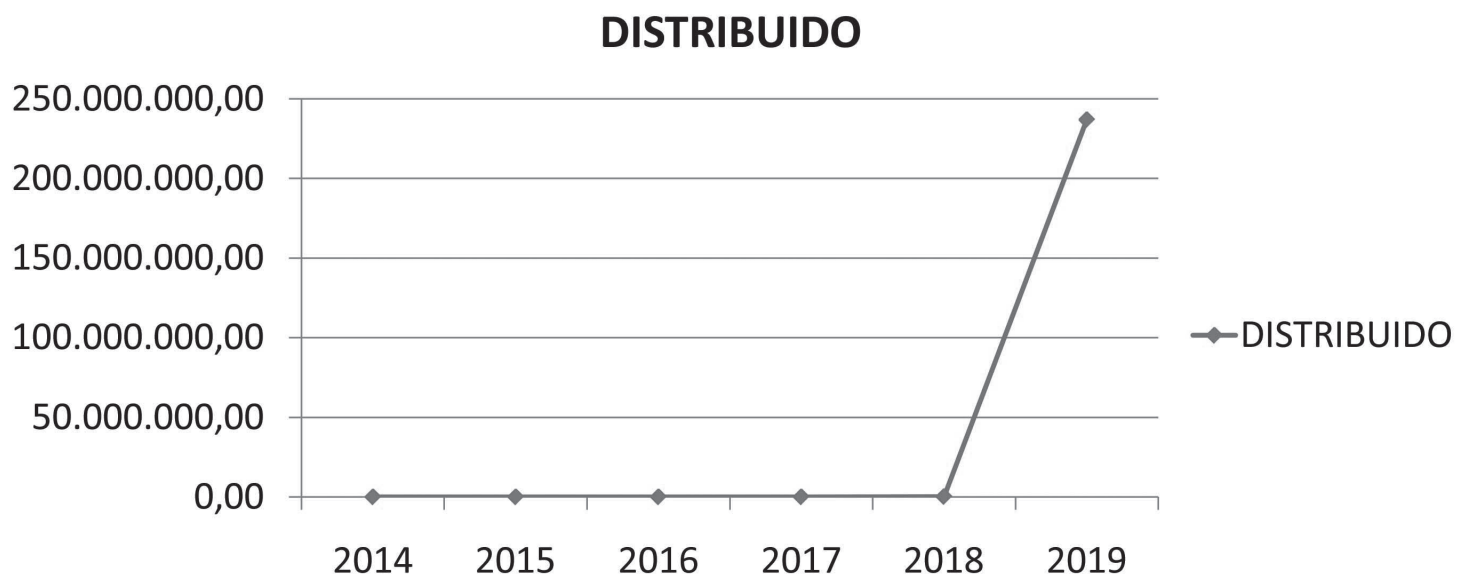
INGRESOS POR DERECHO DE AUTOR



EGRESOS



DISTRIBUCION DE DERECHOS



Informe de la Comisión Fiscalizadora

Caracas, 12 de Marzo de 2020

Señores
ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES
DE VENEZUELA, SACVEN
Presente. -

INFORME ANUAL PARA ASAMBLEA DE SOCIOS

Estimados Asambleístas:

En concordancia con los Estatutos Sociales que rigen los destinos de esta Honorable Institución, específicamente en su Artículo N° 58 César Brito y Henry Hernández, como miembros principales, conjuntamente con el Licdo. Rafael Tobías Garrido como Asesor Técnico, cumplimos con presentar a esta Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente a las Actividades del año 2019.

Es importante resaltar que estos resultados que se muestran son de la gestión finalizada el 31/12/2019, nuestra opinión se basó en el informe de los contadores públicos independientes.

Adicionalmente para satisfacer nuestra opinión fue necesario el Análisis y Revisión de la Siguiente Documentación:

- 1.- Actas de Junta Directiva Semanales.
- 2.- Estados Financieros Semanales y mensuales
- 3.- Relación de Ingresos Semanales y Mensuales.
- 4.- Relación de Egresos Semanales y Mensuales.
- 5.- Estado de Resultado Semanales y Mensuales.
- 6.- Estado de Derecho Distribución Semanales y Mensuales.
- 7.- Estado de Programa de Asistencia Social.
- 8.- Reuniones con Gerentes.

Podemos informarles que la sociedad culminó un año de operaciones; y estos son los resultados:

- 1.- Los ingresos se ubicaron en (Bs. **11.312.006.837,00**)
- 2.- Los Egresos **ascienden** (Bs **10.843.583.506,00**)
- 3.- El Resultado Neto Anual acumulado **fue de** (Bs. **453.857.275,00**)
- 4.- Programa de **Asistencia Social al 31/12/19** (Bs. **620.814.683,00**) fondo Disponible.
- 5.- Los Derechos Distribuidos en el año 2019 fueron **de** (Bs. **231.586.153, 00**).
- 6.- Los ingresos financieros se **ubicaron en** (Bs. **19.308.084,00**).

Señores Asambleístas de esta manera hemos concluido este Informe, el cual consideramos ha sido satisfactorio, esperando de ustedes, la aprobación de la gestión del año 2019.

Atentamente,



CÉSAR BRITO
Miembro Principal



Henry Hernández
Miembro Principal



Licdo. RAFAEL TOBÍAS GARRIDO R.
Asesor Técnico

Informe de Auditores Externos

N° VE 1144751

**LUIS ENRIQUE ARANGU M
CONTADOR PÚBLICO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta Directiva de
**SOCIEDAD DE AUTORES Y
COMPOSITORES DE VENEZUELA
"SACVEN"**

Hemos auditado de los estados financieros adjuntos de la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE VENEZUELA "SACVEN", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela aplicables a la Pequeña y Mediana Entidad VEN-NIF-PYME, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría vigentes en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Informe de Auditores Externos

N° VE 1144752

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Fundamento de la Opinión Adversa

Según se explica en la Nota 1c, a los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, según lo requiera los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela aplicables a la Pequeña y Mediana Entidad (VEN-NIF PYME) los cuales, aunque no fueron cuantificados se consideran importante en atención al monto y antigüedad de los activos no monetario y de la posición monetaria promedio mantenida durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Opinión Adversa

En nuestra opinión, debido a la falta del reconocimiento de los efecto de la inflación en la información financiera, según se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados no presentan la situación financiera de la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE VENEZUELA "SACVEN", al 31 de diciembre de 2019, los estados conexos de resultados, de cambio en las cuentas del patrimonio y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela aplicables a la Pequeña y Mediana Entidad (VEN-NIF PYME).

Párrafos de Énfasis:

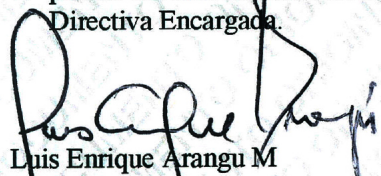
a) Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros, incluyen pasivos a favor de Sociedades Extranjeras proveniente de derechos de autor recaudados en Venezuela por unos Bs. 1.812.768.479 (US\$ 46.621), estas acreencias son registradas en los libros en bolívares y, deben ser pagadas en monedas extranjera, por tratarse de autores, compositores, editores y artistas extranjeros. SACVEN se encuentra en un proceso de análisis y revisión de estos pasivos conjuntamente con los acreedores en busca de compensación de saldos por derechos de autor de Compositores representados por SACVEN en el exterior. A la fecha no tenemos elementos que permitan determinar el resultado final de dichas gestiones (Véase Notas 7 y 18).

b) En relación a la acción de amparo ejercida ante la Sala Electoral de TSJ, en contra de las elecciones celebradas en 2018, nos confirma las siguientes consideraciones:

Esta causa está siendo llevada por abogados externos, quienes ejercen la defensa de la Junta Electoral que fue elegida a tales efectos, y contra quienes específicamente se recurrió mediante esa acción.

A pesar de lo anterior, la Gerencia Legal ha dado seguimiento al caso y conforme a ello indicamos que, al 31 de diciembre de 2019, el status observando hace referencia que el proceso ha avanzado de forma regular y para esa fecha la fase procesal en la que se encuentra la causa ha alcanzado la etapa concerniente al auto de admisión de las pruebas presentadas.

Hay una nueva incidencia que los recurrentes han incorporado al proceso y versa sobre un posible desacato al amparo cautelar decretado por la Sala. Se cuestiona la celebración de acuerdos comerciales, que según ellos podría exceder las facultades de simple administración a la cual están sometidos los miembros de la Junta Directiva Encargada.


Luis Enrique Arangu M
Contador público
C.P.C. No. 9,764

12 de marzo de 2020

Sacven reúne a sus nuevos socios en Aragua y Guárico

OCTUBRE CREATIVO

Una importante jornada de información e inscripción de nuevos socios fue realizada el pasado 23 de Octubre, en los amplios y coloniales salones del viejo edificio de Malariología, conocido como el Instituto de Altos Estudios, “Arnoldo Gabaldón” en la ciudad de Maracay.

Las autoridades de la Sociedad y Autores y Compositores de Venezuela aprovecharon la cita para dar a conocer detalles de sus planes que para corto plazo, tiene prevista Sacven en favor de sus afiliados y socios.

Mucho fueron las anécdotas en el relatar constante de los compositores que asistieron, dando a conocer las significativas influencias y pormenores que viven los autores de provincia a la hora de crear.

Indudablemente que las autoridades presentes de Sacven ofrecieron mucha retroalimentación a los artistas, provenientes en su mayoría del estado Guárico y Aragua como anfitrión.

A la cita también asistieron autoridades del SAPI quienes dieron realce a este conclave creativo.



Por Sacven tomaron parte; Many Delgado, José Sifontes, Marcel Carolina Sánchez, Magaly Suarez, Facundo Perdomo, Marisol Muñoz, Rafael Jesús Acevedo, César Brito, quienes interactuaron con los asistentes en favor del derecho de autor en Venezuela.



Valle de la Pascua, *y sus nuevos socios*

Valle de la Pascua también reunió a sus creadores y autores ante la convocatoria efectuada por SACVEN el pasado 11 de Octubre.

Todo ese talento Guariqueño se dio cita en los salones de un importante hotel de la localidad, ampliando de esa forma la jornada de inscripción de nuevos socios a la familia artística de nuestra organización.

Mucho fue la camaradería y actitud entusiasta puesta de manifiesto por los asistentes quienes visiblemente notaron la importancia de la invitación la cual da a entender claramente la estrategia presentada, en sumar la mayor cantidad de autores de todas las regiones del país.

En el evento, tanto directivos como nuevos agremiados, pudieron interactuar y celebrar el acontecimiento.

En las gráficas podemos apreciar parte de lo sucedido en la bella población del Guárico.





Himno de Sacven

La Vida

Letra: Williams Quintero

Música: Ricardo Gómez

CORO

La vida es el árbol que da fruto
de la inspiración para escribir,
del poeta cada hoja es la escritura
suficiente para poder existir.

Del músico la vida es la brisa
que le da una esencia a su canción,
ya sea el aroma de la risa
o el lamento de una gran decepción.

I

Y ya con la tinta de sus encantos
comenzará a escribir el autor,
ahí la hoja de sus pensamientos
la poesía de una hermosa pasión.

Y ya con la tinta de sus encantos
compondrá una canción a la ilusión
en el pentagrama del sentimiento
queda la tonada de ese furor.

II

La vida es el cielo del artista
que le da a cada nube su color,
ya sea los negros de una tormenta
o un azul claro de un gran amor.

La vida es una conciencia del ingenio
lo que mueve las manos del escritor,
lo que hace que nazca una melodía
y la que da color al pintor.

www.sacven.org

***Memoria
y Cuenta***

**20
19**



Sacven, Sociedad de Autores



@ sacven



Sacven



sacven 1955



sacven

Avenida Andrés Bello, Edificio VAM, Torre Oeste, Pisos 9,10 y 11
Caracas - Venezuela
Teléfono Master: 0212 - 507721 / Fax: 0212 - 5077287